

San Salvador 20 de febrero de 2017

Sr. Benito Andión

Enviado Especial de la Organización de las Naciones Unidas para facilitar el Diálogo en El Salvador.

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Presente.

Distinguido Señor Andión

Reciba un cordial y ambientalista saludo de la Junta Directiva de la Asociación Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), organización con treinta años de lucha por la defensa y la protección de nuestros bienes naturales, que se complace en expresar su beneplácito por la designación hecha por el Secretario General de Naciones Unidas, señor António Guterres al nombrar a su persona como Enviado Especial para nuestro País, en este momento trascendental para la vida presente y futura.

Aprovechamos la presente comunicación, para saludar el esfuerzo del Sistema de las Naciones Unidas en aportar en la construcción de un nuevo acuerdo de nación para El Salvador y poner toda su capacidad al servicio de tan loable tarea. En ese marco, queremos presentarle nuestra posición institucional frente a los 25 años de la Firma de los Acuerdos de Paz y poner en contexto la situación ambiental en El Salvador, como tema fundamental que debe estar en la mesa de discusión para construir “Paz con la Naturaleza”; de lo contrario, somos de la opinión que ningún esfuerzo se encaminará a garantizar la vida futura para nuestros pueblos.

Contexto

El 16 de enero de 1992 fue un hito histórico en El Salvador, se dio el fin a 12 años de guerra que cobro la vida de 75 mil víctimas, sin contar con los daños materiales y ambientales de los cuales hoy comunidades enteras viven sus perversos efectos

La paz en El Salvador fue posible, más por el agotamiento de las fuerzas en conflicto, que pero por el logro de las reivindicaciones históricas que dieron origen a la lucha, factor que desde nuestra reflexión, ocasionó que varios temas de vital importancia, no fueron abordados con suficiente profundidad, en las discusiones y negociaciones del proceso de Paz. Entre ellos, consideramos que, se dejó con mucha debilidad en la discusión, lo económico y la protección ambiental, temas vinculados entre sí, pues sin duda, debido a la falta de discusión sobre ello, se desarrolló un modelo económico neoliberal tan voraz que ha afectado gravemente los ecosistemas y la calidad de vida de la mayoría de las personas en El Salvador; dicho, modelo económico ha beneficiado a un grupo muy reducido de personas, asociaciones y gremiales empresariales que son los que han sido el motor para implementar el modelo y, por lo tanto, los responsables del nivel de degradación y vulnerabilidad socio ambiental en El Salvador.

Hay que decir que el final de la guerra fue la condición necesaria para impulsar y consolidar un nuevo modelo de acumulación de capital en el país, que a 25 años, nos ha dejado, como principal resultado, una concentración de la riqueza nacional (87% en 160 personas). Ahora, a 25 años de los acuerdos de paz, sin duda, se han dado algunos avances positivos en materia de derechos humanos y de acceso a la justicia, pero en lo referente a los indicadores socioambientales no percibimos cambios sustantivos.

Es de hacer notar que, en los últimos 25 años ha habido un proceso acelerado de degradación y contaminación ambiental que afecta y pone en peligro a las personas y a sus medios de vida.

Lo que ha acarreado graves consecuencias en el territorio: en el período 2011-2015 ha sido el quinquenio más caliente que se ha registrado en las últimas seis décadas, - la temperatura promedio anual aumentó más de 1.3° C.- y los escenarios climáticos apuntan al aumento de entre 2° C. y 3° C. para las siguientes seis décadas[2] Igual de importante señalarle que, en

los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016) se han roto, simultáneamente records históricos en aumento de la temperatura, causando graves estragos en las condiciones de vida de los y las salvadoreños

Resulta imperativo destacar que de acuerdo a datos oficiales del ente rector en materia ambiental, Ministerio de Medio Ambiente y Recurso Naturales (MARN), los caudales de los ríos han disminuido hasta un 80% durante los últimos 30 años, siendo el país con menos agua disponible en Centroamérica, situación que se agrava por haber sido afectados, los últimos 4 años, por sequías. En cuanto a la calidad de las aguas, el mismo ente, señala que la mitad (50%) de los ríos presentan una calidad de agua regular, la tercera parte (31%) es de mala calidad, 7% son de pésima calidad y únicamente el 12% del agua en los ríos está calificada como buena.).

A lo anterior se suman realidades incontrovertibles a nivel nacional como; la mala o nula gestión de cuencas y micro cuencas; la agresiva expansión de proyectos de urbanización que modifican el uso de los suelos, ejemplo de ello, el caso de la urbanización Sierra Verde en el municipio de Santo Tomas, departamento de San Salvador a cargo de la empresa constructora Roble, que además de deforestar, ha iniciado acciones legales contra lideresas que se opusieron a la destrucción de los bienes naturales de su territorio.

Industrias como la azucarera que deforestan y contaminan cada vez más áreas en zonas de recarga hídrica, y hacen de más difícil el acceso al suelo para que los agricultores y agricultoras puedan producir alimentos, siendo el desastre ambiental causado por el derrame de melaza provocado por el ingenio azucarero La Magdalena -ubicado en el occidente del territorio-, un ejemplo de esta problemática (UNES: 2016).

La desigualdad en la distribución del agua, privilegiando el uso para actividades agroindustriales, industriales y turísticas por encima del derecho humano, la contaminación de ecosistemas hídricos como el causado por la fábrica baterías de El Salvador (conocida como Fabrica Record (en los mantos acuíferos, suelo y aire del cantón Sitio del niño en San Juan Opíco, al norte de la ciudad capital, gravísima contaminación que aún persiste y afecta la salud de la población en el territorio, entre muchos otros casos.

“Acuerdo de Paz con la Naturaleza”

Frente a esta realidad y a la grave crisis ecosistémica que afecta El Salvador, urge que en este 25 aniversario de los Acuerdos de Paz, se haga un “Acuerdo de Paz con la Naturaleza.”

Paz con la Naturaleza implica construir la sustentabilidad como proyecto de nación, como ruta en la construcción del buen vivir en el País y que tiene como elementos fundamentales el respeto a los límites de los ecosistemas, la equidad en la distribución de los beneficios de la naturaleza, el respeto al derecho de las personas a contar con aire y agua limpios, tierra donde trabajar y vivir dignamente, bosques y biodiversidad saludables, en suma, nos referimos a la garantía del derecho de las personas a vivir en ciudades sustentables, a que se respeten sus territorios y se garanticen sus medios de vida.

Los retos para construir el Acuerdo de Paz con la Naturaleza es grande, y pasa como lo indica el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD 2015 -2019) “por garantizar el bienestar subjetivo y material de las personas; convivencia pacífica y segura; y un Estado y economía al servicio del buen vivir y en armonía con la naturaleza...”, es decir, un marco legal e institucional que ponga en el centro a la persona humana y la naturaleza, antes que el interés de ganancia ilimitado y voraz de las empresas.

No puede haber paz con el ambiente sin que los destructores ambientales detengan la agresión contra la madre naturaleza y la gente.

En ese sentido, le solicitamos una reunión en la que podamos, con más detalle, explicar los contenidos de nuestra propuesta. Sin otro particular, nos suscribimos de usted, no sin antes expresar nuestras muestras de respeto y alta estima.

Atentamente,

Por Junta Directiva de Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES)



*Ing. Mauricio Sermeño
Presidente.*



PORTERIA PNUD

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Fecha: 20/02/2017

Hora: 14:28

Firma: J. Vásquez